

# Noticiero de Soria

Fundador, PASCUAL P. RIOJA

Año de fundación: 1.888.

Hoy Jueves 5 de Septiembre de 1929

Número de hoy 5.009

## Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 50.000.000 de pesetas  
DESEMBOLSADO.. 39.874.000 —  
RESERVAS..... 34.731.403 —

Domicilio Social: MADRID — Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

### CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica; Administradores, Excmo. Sr. Marqués de Albuernas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Mota, Sr. D. Francisco Aritio, Sr. D. Antonio Sáez, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles; Censor, Sr. D. Alberto de Aguilar.

### OPERACIONES

Cuentas Corrientes con interés - Cuentas corrientes de Crédito - Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera - Descuento y Cobro de Letras sobre España y el Extranjero - Préstamos sobre Valores - Descuento y Cobro de Cupones Giros y Cartas de Crédito sobre España y el Extranjero - Giros Telegráficos Depósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos - Compra-Venta de Monedas Extranjeras - Ordenes de Bolsa

### CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 y 1/2 por 100 de interés anual - A ocho días vista, 3 por 100 anual

### CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual — A tres meses 3 y medio por 100 anual  
A seis meses 4 — — A un año... 4 y medio por 100 anual

## CAJA DE AHORROS

Interés que se abona - 4 por 100 anual

## SOLDADURA AUTOGENA

Julio Santa María

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de maquinaria en general, Soldadura autógena.

Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de elementos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los trabajos en mecánica y ajustes.

Precios económicos

RECIBOS DE PRESTAMOS

Y  
F E S D E V I D A

de venta en la imprenta  
de este periódico - - - -

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL JOVEN

## DON GREGORIO MANRIQUE DIEZ

Falleció en San Sebastián el día 8 de Septiembre de 1927.

A LOS 26 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

### D. E. P.

Sus desconsolados padres, D. Nicanor y D.<sup>a</sup> Maximira; hermanos Defonso, Vicenta y Julio; tío y tíos políticos, primos y demás familia:

Ruega a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones por lo que les quedarán reconocidos.

Soria 5 de Septiembre de 1929.

Las Mises que se celebren en la Iglesia de San Juan de Rabanera de 8 y media a 11 de la mañana del día 10, del actual serán aplicadas por el alma del finado.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

# SENSACIONAL VISTA

Ante el tribunal de la Justicia, ha pasado durante los días tres y cuatro del actual la vista de una causa de las que apasionan a las muchedumbres, se trata de lo que comúnmente se llama un crimen pasional.

Unos celos, producto de un amor tan inmenso como insensato ha sido la principal causa.

Dos existencias truncadas por el huracán de la vida; una ya ha rendido tributo a la tierra y la otra también fenecida moralmente espera en la soledad una celda que la justicia de los hombres condene su delito.

### Empieza la vista

A las once de la mañana del pasado martes a la voz de Audiencia pública hizo irrupción en el Salón de Vistas de la Audiencia Provincial gran cantidad de público, que acudió a presenciar la vista. La sala estaba formada por los señores siguientes: Presidente, D. José M.<sup>a</sup> del Valle; Magistrados, Ponente, D. José Boza Moreno; D. Eduardo Fraile; D. Enrique Senceo y D. Eduardo Peña; Ministerio Fiscal D. Luis Sanz Sandoval y defendiendo el procesado el prestigioso letrado D. Felix Sanchez-Malo.

El Sr. Secretario empieza la lectura de los hechos que a nueva manera vamos a exponer:

Gregorio Calavia, natural de Pozalmuro de veinticinco años de edad y Angela Pinilla de 22 sostenían relaciones amorosas desde hacia algún tiempo hasta que este, a la sazón empleado en el monte de Valonsadero como guarda de D. Ricardo Maiz, pensó formalizar las relaciones para lo cual lo puso en conocimiento de sus padres y de los de su novia; ni estos ni aquellos pusieron dificultades para la realización de los proyectos de

ambos, siguiendo los amores su curso natural, la distancia que a los que aman de verdad hace aumentar el cariño y a los que no han puesto su corazón en el dulce martirio hizo, que Gregorio levantara un altar en su corazón a la imagen de Angela y a esta que fuera debilitándose el afecto hasta dejar de corresponder con regularidad a las cartas de su novio.

La fecha de la Pasqua hizo pensar a Gregorio en marchar a Pozalmuro con objeto de fijar la fecha de su enlace y al efecto el día 30 de marzo del año actual llegó a su pueblo y entrevistose con los padres de Angela; éstos le dijeron que hasta que no pasase el verano no querían casar a su hija lo cual a pesar de contrariar a Gregorio no hizo mella en su cariño, pero unos murmullos que agigantábase como la 'bola' de nieve sembraron en su alma la semilla de los celos, alguien le dijo que su novia tenía relaciones con otro y él entró en la seguridad del cariño prometido y los picotazos de la viora que secretamente empezaba a enseñorearse de su corazón empezó a hilvanar recuerdos... la falta de cartas, la mirada poco cariñosa y el trato poco afable de Angela... y creyó; la hembra ofendida o quizá el nuevo amor—eso solo Dios lo sabe—fueron los móviles de la ruptura.

Gregorio pensó en marchar a Valonsadero a tratar de extinguir la hoguera que ardía en su pecho, buscando el olvido con el amor de una soriana que había conocido. El día cuatro de Abril, pensó marchar en el auto de la mañana pero el frío hizo a su familia que le impidieran la marcha hasta el de la tarde. Dos amigos le acompañaron hasta la salida del pueblo, él siguió camino adelante para llegar a la carretera, pero quiso el azar para desventura de los dos que Angela se encontrase en la puerta de una cerrada cercana al camino que seguía Gregorio, al ver a esta vio también a Manuela Gil, hermana del que creía novio de Angela y rápidamente pensó en pedir explicaciones a ambos requiriendo a Manuela a que le siguiera a hablar con su ex-novia, fueron ambos y al llegar al lado de Angela, empezó el drama y a partir de este punto las opiniones del Ministerio fiscal y la defensa que hasta aquí marchaban casi al unísono divergen en su criterio mientras aquel cree que al acercarse Gregorio sin mediar mas acciones que pegar a las dos mujeres sacó y montó una pistola que disparó cuatro veces sobre Angela, mientras Manuela corria huyendo de lo que a ella pudiera sucederle; este cree que llegó Gregorio pidió explicaciones y al ser insultado por las dos mujeres les pegó y sacó una pistola para amedrentarlas pero en vez de sentir este efecto la presencia del arma, hizo que Angela le fuese a

sujetar la mano y cuando forcejeaban se disparó la pistola repetidas veces ocasionando la muerte de la desventurada mujer; aunque nosotros tenemos particular opinión deducida a consecuencia de prueba pericial y testifical solo y únicamente a los dignísimos magistrados que forman la sala corresponden opinar y sentenciar, nosotros como meros informadores seguiremos narrando; una vez consumado el hecho corrió Gregorio ha entregarse a la benemérita de Agreda, pero mientras, los amigos que le habían acompañado y que se quedaron en un cara-sol liando un pitillo oyeron voces y al tratar de averiguar de donde procedían, hirieron sus oídos varias detonaciones mientras veían caer exánime a Angela, correr pidiendo auxilio a Manuela y huir a Gregorio.

Concluida la relación de hechos el Sr. Valle invita a levantarse al acusado y le formula las preguntas de rigor; Gregorio Calavia Romera, es alto y delgado tiene pelo negro peinado hacia atrás y viste traje de calle corriente, con voz firme pero baja contesta las preguntas del Ministerio Fiscal y defensa haciendo una explicación del hecho idéntica a la del letrado defensor.

A petición del Ministerio Fiscal se leen las declaraciones prestadas ante la benemérita y Juzgado de Instrucción.

Seguidamente tiene lugar:

### La Prueba Pericial

Son citados los médicos que practicaron la Auptosis a Angela Pinilla; Sres. San Román y Ortiz y en su presencia se procede a la lectura del informe forense donde se da cuenta con toda minuciosidad de las cuatro heridas que presentaba la víctima calificadas en una mortal de necesidad, otra grave, otra de pronóstico reservado y otra leve.

El Fiscal.—¿Ratifican Vds. el informe?

Testigos.—Sí.

Defensor.—¿Podrían decirme los testigos el orden de los heridos?

T.—Toma la palabra D. Rafael Ortiz y dice que es difícil precisar aunque por la forma la pequeñez del orificio y el chamuscado del cabello hacen suponer que la primera sea la de la región occipital y la segunda la de muerte de necesidad, D. Anastasio San Román ratifica las palabras de su compañero.

D.—¿Pero pueden afirmar categóricamente cual ha sido la primera?

T.—No.

### Prueba Testifical propuesta por el Ministerio Fiscal

Dionisio Forcen

Tiene 22 años es soltero y vecino de Pozalmuro a las pre-

guntas del Fiscal contesta reposado y sereno.

F.—¿Conoce V. al que se sienta en el banquillo?

T.—Sí.

F.—¿Es V. amigo?

T.—Conocido.

F.—¿Cuéntenos V. lo que se decía en el pueblo, con motivo de la llegada de Gregorio a fines de marzo actual?

T.—Se decía que Angela tenía relaciones con Feliciano Gil.

F.—¿Pero usted les vio juntos alguna vez?

T.—No señor.

F.—¿Nada más.

D.—¿En el baile que se celebró el domingo de Pascua bailó Angela con Feliciano?

T.—Creo que sí.

D.—¿Pero hay costumbre en el pueblo, de que las novias bailen con otros en los bailes?

T.—Sí.

D.—¿Que pasó el día cuatro de Abril?

T.—Pues que Gregorio pensaba marcharse en el auto de la mañana pero como amaneció un día muy frío su familia pensó que debiera marcharse por la tarde y no le llamó, yo me enteré que no había marchado por Juan José Alvarez y después de comer fui a verle y a acompañarle con éste como lo hicimos hasta las afueras del pueblo donde tomó el camino para ir a la caseta del Boquerón pero nosotros nos quedamos en un cara-sol liando un pitillo.

D.—¿Y que oyeron Vds.?

T.—Oímos voces y al levantarnos a ver que era, pudimos observar que una mujer corría mientras sonaban dos detonaciones que hacían caer exánime a otra que luego reconocimos ser Angela y a Gregorio que corría con dirección a Agreda.

D.—¿La que corría tuvo que saltar una tapia al huir?

T.—Creo que sí.

**Juan José Alvarez**

Tiene 20 años soltero y vecino de Pozalmuro. Este como el anterior acompañó a Gregorio hasta la salida del pueblo.

Fiscal.—Cuente usted lo que le manifestó Gregorio cuando regañó con Angela.

T.—Me dijo que se iba a echar otra novia que había conocido cerca de Soria y que volvería al pueblo para las fiestas de Masegoso.

F.—¿Vio V. pasear o estar juntos alguna vez a Angela y a Feliciano?

T.—No señor.

F.—¿Que le manifestó a V. Domingo Ledesma?

T.—Que cuando viera a Gregorio debía decirle que su novia iba mucho con Feliciano.

Defensor.—¿Cree V. que Gregorio iba a echarse otra novia porque había dejado de querer a Angela o cree V. que lo dijo por despecho?

T.—El no había dejado de quererla, eso claro se veía, si lo dijo fué por despecho.

D.—¿Cuando salieron del pueblo para acompañar a Gregorio en que estado de ánimo se encontraba este?

T.—Parecía tranquilo, hasta alegre, nos dijo que volvería para Masegoso.

D.—¿Cuando fueron con el juez de Pozalmuro, una vez consumado el hecho al lugar donde yacía Angela, observó usted muchas huellas en el suelo?

T.—Sí señor, había muchas pisadas.

D.—¿Vio V. bailar a Angela con Gregorio en el baile de Pascua?

T.—Sí señor.

D.—¿Y bailaba satisfecha o parecía indiferente?

T.—Me pareció que no le agradó mucho bailar con Gregorio.

D.—¿La vio bailar con Feliciano?

T.—Sí señor.

D.—¿Y iba de la misma manera que con Gregorio?

T.—No señor, entonces hablaba con animación.

D.—¿Se decía por el pueblo que Gregorio y Angela tenían relaciones?

T.—Sí señor.

D.—¿Le dijo a V. Domingo Ledesma que había visto juntos a Feliciano y Angela?

T.—Sí señor.

**Gregoria Calavia**

La declaración de esta testigo es de poca importancia pues sólo dice que

no sabe que por el pueblo se decía que Angela y Feliciano tenían relaciones.

**Domingo Ledesma**

Vecino de Pozalmuro y Casado. Fiscal.—¿Ha visto V. a Angela y Feliciano juntos alguna vez?

T.—Sí señor una tarde.

F.—¿Recuerda V. la fecha?

T.—No señor pero sí recuerdo que hacia frío.

F.—¿Fué en este año o en el pasado?

T.—En este.

Defensor.—¿Vio V. juntas a Angela y Manuela?

T.—No señor.

D.—¿Fué V. al baile el día de Pascua?

T.—No señor, porque estaba para casarme y me marché de paseo con mi novia.

**Careo entre este testigo y Juan José Alvarez**

A solicitud del Ministerio Fiscal se celebra un careo entre estos testigos sobre si era cierto que Ledesma había dicho a Juan José que vio juntos a Feliciano y Angela. Los dos testigos ratifican sus declaraciones y a pesar de un breve altercado no se ponen de acuerdo.

**Manuela Gil**

Al aparecer en la sala la testigo, se oye un murmullo, se trata de la hermana del supuesto rival de Gregorio y es el único testigo presencial de los hechos. Viste traje verde y a las preguntas del Sr. Presidente manifiesta que es soltera de veintidós años de edad y no es pariente ni amiga del procesado.

Fiscal.—¿V. sabía que Gregorio y Angela sostenían relaciones amorosas?

T.—No, señor.

F.—¿Pues no era V. amiga de Angela?

T.—Sí señor como de todos los del pueblo pero ella y yo nunca hablamos sobre esto, yo sólo veía que cuando él venía de Valonsadero paseaban y hablaban.

F.—¿Que sucedió el día cuatro de Abril?

T.—Que fui a llevar la comida a los trabajadores de la vía y al regresar me entretuve con Angela y después de charlar un rato, cuando la deje y seguí mi camino me encontré con Gregorio y me dijo que fuéramos donde estaba Angela, yo le dije «mira para que» y él me insistió «vente, vente» yo fui y al llegar le pegó a Angela, yo quise evitar que siguiera y entonces me pegó a mí, inmediatamente sacó una pistola y mientras yo huía hizo varios disparos sobre Angela.

F.—¿Cuántos disparos oyó V.?

T.—Dos.

F.—¿V. no le dijo ninguna frase airada a Gregorio?

T.—No; aquí está él que no se atrevió a afirmarlo.

F.—¿Cuando Angela vio la actitud de Gregorio que dijo?

T.—«Por Dios Gregorio que vas a hacer!»

D.—¿Por que Gregorio si no pensaba pedirles a las dos explicaciones la llevó donde estaba Angela?

T.—No lo sé; pero de seguro que para que fuera testigo de su crimen.

D.—¿A quie de los dos pegó antes?

T.—Primero a Angela y cuando yo me puse en medio, a mí.

**Careo entre esta testigo y el procesado**

Para ver a cual de las dos mujeres pegó primero se celebra el careo que no dió ningún resultado definitivo pues ambos sostuvieron con firmeza sus declaraciones.

**Mariano Pinilla y María Angeles Alonso**

Son los padres de la infortunada Angela y no prestan declaraciones de interés.

Terminadas estas y en vista de lo avanzado de la hora se suspende la sesión hasta las seis de la tarde.

**Sesión de la tarde**

**Prueba testifical propuesta por la Defensa**

A las seis y diez se reanuda la vista que es presenciada por gran cantidad de público que llena la Sala y tiene que esperar turno en la puerta de la Audiencia.

Las declaraciones de estos testigos pueden condensarse brevemente en varios grupos.

**Pedro Laseca**

Afirma que vio correr a Manuela Gil, que saltó una tapia y que en el lugar del suceso había tierra bastante removida.

**Felipe Calavia**

Dice que el camino más corto desde la casa de Gregorio a la carretera es el que tomó este.

**Antonio Laseca**

Juez Municipal de Pozalmuro explica minuciosamente las diligencias practicadas antes y después del levantamiento del cántaber, y dice que no vio tierra removida en el lugar del suceso.

**Agustina Perez y Milagros Calonge**

Vieron cada una en distintas ocasiones a Angela y Feliciano juntos y afirman que por el pueblo corrían voces de que ambos tenían relaciones.

**Antonia Ruiz**

Manifiesta que Anunciación Calavia fué la que le dijo que Feliciano y Angela tenían relaciones.

**Anacleto Recio**

Alava calurosamente el comportamiento de Gregorio en Valonsadero, como hombre de buenas costumbres, moderado al hablar y muy enamorado de su novia.

**José Ibañez, Pablo Tejero y Evaristo Porcón**

Los dos primeros, guardas de Valonsadero, y el segundo, estudiante, manifiestan que Gregorio era subordinado, noble, bueno, etc. e estaba muy enamorado de su novia.

**Anastasio Tejero**

Asegura que Gregorio estaba muy enamorado de su novia hasta el extremo que cuando él le decía que mujeres había en el mundo, Gregorio contestaba que a él le bastaba con Angela y que para él no había otra en el mundo.

Una vez concluida la prueba testifical el Ministerio Fiscal eleva a definitivas sus conclusiones provisionales y el abogado defensor las modifica apreciando un delito de homicidio con dos atenuantes y otro de tenencia ilícita de armas.

**Informe del Ministerio Fiscal**

D. Luis Sanz Sandoval, empieza su disertación describiendo los crímenes pasionales producto de la soberbia del majo o del chulo conquistador que no se resigna a perder su hembra.

Afortunadamente la España de pandero ha muerto; ya la navaja y el madero han pasado a los museos y con ellos esos caracteres vergonzosos de la mayoría de las veces quedaban en la mas rotunda impunidad.

La supresión de los jurados ha sido la gran evolución jurídica en nuestra patria, antes, cuando funcionaba este órgano eran encargados de defender los crímenes como el que hoy se os presenta señores magistrados, a oradores brillantes, o insigues abogados que tejían con su palabra llena de belleza grandes fantasías encargadas de emocionar a los jurados si estos no estaban ya interesados desde los pasillos de las Audiencias en otros órganos necesarios para la vida.

Hoy las cosas han cambiado ya no se trata de emocionar a nadie por que la emoción no puede llegar a vuestro pecho señores de la sala, porque os lo impide esa placa que lleváis prendida sobre la toga a la altura de vuestro corazón, hoy se deben estudiar las cosas fríamente sin arrebatos ni pasiones, y a eso vengo.

Sigue el fiscal narrando con estilo elegante y sobrio, la vida de Gregorio Calavia, su llegada a Pozalmuro, la irregularidad con que recibía la co-

rrespondencia de su novia, motivada según el Sr. Sandoval, por la enfermedad de una hermana de Angela que empleaba toda su atención; el volcán que empezaba a rugir en el pecho del procesado cuando llegaron a sus oídos las habladurías del pueblo y las recriminaciones de ella ante las quejas de Gregorio ¿Si esto haces y haces ahora que será cuaddo nos casemos?

Sigue diciendo que cuando marchaba Gregorio a la caseta del «Boquerón» a tomar el auto y vio a Angela tuvo que desviarse para ir al encuentro de su ex-novia y empezó a bofetadas y terminó a tiros como los chulos del ampa.

A continuación hace un minucioso estudio en el Código de 1870 y en el moderno, de las circunstancias que deben concurrir para que exista la alevosía agravante que debe concurrir para que el delito sea asesinato y después de razonar sobre los hechos se afirma en sus conclusiones solicitando la pena de treinta años de reclusión por asesinato y uno por tenencia ilícita de armas.

Al finalizar el Sr. Sanz Sandoval su brillante informe se suspende la sesión hasta el miércoles cuatro a las once de la mañana.

**La sesión del miércoles**

**Informe del Sr. Sanchez-Malo**

Empieza este señor elogiando el informe de la parte contraria pero dice que la magistral pintura del chulo y del majo matón no coinciden con la de su patrocinado, yo en mi breve informe sigue diciendo el señor Sanchez-Malo, no voy a hacer uso de mi fantasía no quiero cabalgar en alas de la imaginación y voy a circunscribirme a los hechos.

Pozalmuro es un pueblo más en Castilla, su grupo de pardas cosas que se agrupan al amparo de la Iglesia y cerca de esta la escuela el otro templo, allí vivían el desgraciado Gregorio y la infeliz Angela, los dos habían triscado juntos por las peñas y setos, juntos habían ido al templo y a la escuela y no es de extrañar, que cuando la crisálida convirtiéndose en mariposa el adolescente en hombre no se enamorase de su compañera de niñez y fuera correspondido.

El más noble el amor humano que Dios ha elevado a la categoría de sacrificio ligaba a los otros seres; Gregorio desea trabajar para construir su hogar y abandona el pueblo dejando en él el más preciado tesoro de su corazón y llega a Valonsadero y no tiene más que contar a sus compañeros que de su gran amor.

La primitiva regularidad en las cartas va quebrantándose y pasa una fecha que no la olvidan los enamorados es el cumpleaños del ser amado, sin recibir noticia, por fin el día 15 Marzo recibe una pero que carta señores! yo ignoraba su existencia si la hubiera sabido hubiera sido incorporado el sumario, una carta fría, vulgar que llevó al alma de Gregorio una pena muy honda.

Marcha al pueblo para pasar la Pascua con los suyos y no reprocha nada a Angela únicamente le dice a su padre que le diga que le escriba más amenudo; los días de Pascua hay baile y baila con su novia y ahora basta recordar las declaraciones de varios testigos; la frialdad y el astío asomaban a la faz de Angela al bailar no así al hacerlo con Feliciano donde su casa se iluminaba y su corazón bullía de placer, mientras Gregorio sufría como sufren los buenos, en silencio, escondiendo su derrota.

Sobreviene la ruptura, él, hombre de honor le devuelve la libertad sino solicitada deseada y desea buscar en el trabajo lenitivo a su dolor, pero intinamente abriga la esperanza de que aquello era una nube de enamorados por eso no le devuelve las cartas—para Masegoso te las devolveré le dice—esperando si duda que para entonces todo estará arreglado.

Al dejar a los amigos divisa a Angela y a Manuela, es el momento justo de solicitar una explicación para ver si puede abrigar esperanzas su corazón maltrecho, por eso dice a Manuela

«ven, ven» y al hablar con ambas en vez de encontrar explicaciones encuentra insultos y al sentir insultada su hembra de bien y su amor immaculado una perturbación egarrosa su sentido e instintivamente saca una pistola y hace fuego sobre Angela, luego vuelve el arma contra si y esta no tiene más capsulas. Ciego de dolor y de desesperación corre a Agreda y se entrega a las autoridades.

¡Este es el chulo! ¡este es el majo! señor Fiscal o es el hombre bueno que ha tenido un momento de ofuscación y al reconocer su falta se entrega a la justicia.

Sigue el señor Sanchez-Malo probando punto por punto los hechos constitutivos del delito de Gregorio para demostrar que no hubo alevosía lo mismo que el Ministerio Fiscal acusó él refuta y cita varias sentencias del Tribunal Supremo para demostrarlo así como también para demostrar que no hubo desprecio del sexo citando otra del Supremo fecha 11 de Mayo de 1907.

Concluye calificando los hechos de homicidio con dos atenuantes por lo que solicita ocho años de reclusión y otro por tenencia ilícita de armas.

Concluido el interesantísimo informe el Sr. Valle, pregunta al acusado si tiene que manifestar algo más y en vista de la negación dá la causa vista para la sentencia.

**Al margen de la Vista**

Desde estas columnas agradece NOTICIERO DE SORIA las deferencias tenidas por D. José M. del Valle para con los periodistas, a los que personalmente fué a manifestar que todo cuanto necesitasen estaba a su completa disposición.

También anotamos el olvido involuntario tenido al principio de la información, omitiendo al Sr. Heras, como procurador de la Defensa.

Luis Bascuñana de Castro.

**Preparaciones en curso en la Academia Editorial Reus**

Judicatura.—100 ptas. mes «Contestaciones Reus», 120 ptas.

Notaria. Determinas, 100 ptas. mes, «Contestaciones Reus», 120 ptas.

Registros.—100 ptas. mes, «Contestaciones Reus» 90 ptas.

Jurídico militar, 100 pesetas mes «Contestaciones Reus» en preparación.

Secretarios de Ayuntamiento de 1.ª categoría 75 ptas mes «Contestaciones Reus» 75 ptas.

Profesores Mercantiles de Hacienda, 100 ptas mes.

Inspectores Municipales de Sanidad, 50 ptas. mes. «Contestaciones Reus», parte teórica 15 ptas., parte practica 15 ptas.

Veterinarios, provinciales, 40 ptas. mes «Contestaciones Reus» 30 ptas.

Magisterio, 40 ptas mes «Contestaciones Reus» 60 ptas.

Ingenieros Industriales, Preparación para ingreso, 80 ptas mes.

Correos y Telegrafos, 40 ptas mes «Contestaciones Reus», 36 y 16 ptas.

Radiotelegrafía, 40 ptas mes «Contestaciones Reus» 27 pts.

Policia, 30 ptas mes. «Contestaciones Reus» 20 pts.

Auxiliares del Estado, 40 ptas mes. «Contestaciones Reus» 25 ptas.

Auxiliares de Hacienda, 25 ptas. mes. «Contestaciones Reus», 12 ptas.

Auxiliares de Instrucción Pública, 30 ptas. mes. «Contestaciones Reus», 12 pesetas.

Academia General Militar, 75 ptas. mes.

Facultad de Derecho y Bachillerato, 15 ptas. asignatura.

Cultural General, 20 ptas. mes.

Idiografía, 15 ptas. mes, Mecanografía, 10 ptas. mes.

ACADEMIA

EDITORIAL REUS

Clases: Preciados, 1

Libros: Preciados 6

Correspondencia: Apartado 12.250

MADRID

FABRICA DE CAL DE

José Domínguez

Existencia permanente de clase inmejorable a precios económicos.

PEDIDOS REAL N.º 73.—SORIA

Se sirve a domicilio

El servicio comercial de los automóviles Panhard & Levassor recién y completamente reorganizado solicita representante para esta provincia. Dirigirse O'Donnell, 17, MADRID

El servicio comercial de los automóviles Panhard & Levassor recién y completamente reorganizado solicita representante para esta provincia. Dirigirse O'Donnell, 17, MADRID

El servicio comercial de los automóviles Panhard & Levassor recién y completamente reorganizado solicita representante para esta provincia. Dirigirse O'Donnell, 17, MADRID

El servicio comercial de los automóviles Panhard & Levassor recién y completamente reorganizado solicita representante para esta provincia. Dirigirse O'Donnell, 17, MADRID

El servicio comercial de los automóviles Panhard & Levassor recién y completamente reorganizado solicita representante para esta provincia. Dirigirse O'Donnell, 17, MADRID

El servicio comercial de los automóviles Panhard & Levassor recién y completamente reorganizado solicita representante para esta provincia. Dirigirse O'Donnell, 17, MADRID

El servicio comercial de los automóviles Panhard & Levassor recién y completamente reorganizado solicita representante para esta provincia. Dirigirse O'Donnell, 17, MADRID

El servicio comercial de los automóviles Panhard & Levassor recién y completamente reorganizado solicita representante para esta provincia. Dirigirse O'Donnell, 17, MADRID

**El suministro de semillas de trigos por el Estado**

Seguando el camino de otras naciones, el Gobierno ha creado recientemente un Instituto de Cerealicultura, cuya finalidad ha de consistir en crear variedades de trigo y otras plantas que aumenten el producto y calidad de nuestras cosechas.

La labor comprendida será larga y pesosa, sobre todo en sus primeros tiempos, por los que no cabe pedir resultados definitivos en los primeros años de actuación de organismo creado.

Mientras tanto se ha pensando que difundiendo ciertas variedades de trigo ya existentes en España y en el extranjero se puede prestar un buen servicio a los agricultores.

Para llevar a cabo el servicio de distribución de trigos, la Dirección General de Agricultura ha enviado impresos para hacer las peticiones, a todos los Ayuntamientos de España. A los municipios, pues, deben dirigirse los agricultores que deseen recibir alguna de las variedades de trigo que se ofrecen. El precio a que el Estado cederá esos trigos será el de 55 pesetas los 100 kilos, incluido el envase en el precio, sobre Estación de facturación, presentándose la mercancía en sacos, conteniendo 70 kg. netos de trigo.

La labor más difícil que se ofrecía a la Dirección era la de la elección de las variedades que habían de ser suministradas a los labradores.

Se ofrece, en primer término, el trigo rojo, catalán de monte o huerta, trigo que produce harina de fuerza y que, por sus excelentes condiciones para la panificación, se cotiza siempre en nuestros mercados con ventaja sobre los trigos candeales. Es trigo que se cultiva en Aragón y Cataluña y que se ha ensayado con feliz éxito en todas las provincias de ambas Castillas y Extremadura.

Se ofrece también para ambas Castillas el trigo CASTILLA n.º 1 obtenido por el notable Agrónomo D. Marcelino de Arana. Es trigo muy productivo, sumamente rústico y que ha mostrado siempre el máximo de defensas contra toda clase de intemperies. De este trigo se dispone de una cantidad limitada, alcanzando ya las peticiones a más de 50.000 kgs., por lo que se tendrá que prorratear.

Para servir a Andalucía se ofrecen los trigos recios, de paja corta, de Lorca, Iznalloz y Baza, que tan buenas condiciones culturales y molineras presentan. Asimismo para la Región Andaluza se importa una cantidad de trigo italiano «Sesatore Capelli».

El suministro de estos trigos empezará a realizarse en los primeros días de Septiembre, por cuya causa, para evitar que pueda llegar en época impropia para la siembra los agricultores después de meditar sobre la conveniencia de su empleo, deben hacer sus peticiones lo antes posible, dirigiéndose como queda dicho a sus respectivos Alcaldías.

(De inserción obligatoria)

**Nuevo laboratorio fotográfico DE LA Drogueria Patria**

Ha quedado instalado con toda perfección y adelantos un gran Laboratorio fotográfico en esta conocida Drogueria, en el que encontrarán los aficionados a este arte, un numeroso surtido en materiales.

3-6.

**Ecos y Noticias**

**La corrida de toros para San Saturio**

La Comisión de festejos del Excmo. Ayuntamiento ha tomado el acuerdo en firme de celebrar el día 3 del próximo Octubre una gran corrida de toros.

A tal fin subvenciona a la Empresa con 10.000 pesetas.

El programa de astros es el siguiente: «Gitanillo de Triana» «Cagancho» y «Maera» para matar seis toros o de Trespacios o de la Viuda de Soler, o de Villagodio. —En el caso de que cualquiera de los diestros citados no pudiese venir, por causa mayor será sustituido por Vicente Barrera o Enrique Torres.

La empresa cede al Ayuntamiento el producto que resulte de la entrada al desajonamiento, para que sea destinado a Beneficencia.

**Hundimiento de la techumbre de la parroquia de Garray**

Nos enteramos que hace breves días momentos después de celebrarse el santo sacrificio de la misa en el vecino pueblo de Garray, se desprendió casi toda la techumbre de la iglesia en el punto medio del edificio quedando intacta la bóveda del altar mayor. —Afortunadamente la Iglesia estaba vacía por cuyo motivo no ocurrieron desgracias personales.

Sabemos que el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo de la Diócesis ha dado orden para que se reedifique la parte derrumbada. Actualmente se celebra el culto religioso en la capilla de los Mártires.

Lamentamos el percance y celebramos que no haya tenido más consecuencias que sentir que el hundimiento.

**Posesión**

Ha tomado posesión del cargo de secretario, para el que fué nombrado en propiedad, del Ayuntamiento de Garray el competente funcionario don Juan de Gregorio que desempeñaba sus servicios interinamente, con el agregado de Velilla de la Sierra.

Reciba nuestra cordial enhorabuena deseándole gran acierto en el cargo.

**CINE IDEAL**

**Domingo 8 Septiembre**  
Grandioso acontecimiento  
**ESTRENO DE LA SUPER-PRODUCCION PARAMOUNT**

**La legión de los condenados**

**Intérpretes: Gary Cooper y Fay Wray**

**¡Éxito delirante!**

**Boda**

Esta mañana ha tenido lugar en la Iglesia de San Juan de Rabanera, el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita Bienvenida Magdalena, sobrina de la señora viuda de las Heras, con el estimado joven soriano D. Cecilio Domínguez, Contador del Banco de Aragón en esta plaza.

Han sido apadrinados por nuestro buen amigo D. Martín G. Jodra y por D.ª Benita Domínguez, hermana del novio.

El centenar de invitados han sido obsequiados en el Hotel las Heras. Los recién casados han salido para visitar las Exposiciones de Barcelona y Sevilla y otras capitales.

Cordialmente les deseamos venturosa y eterna luna de miel, a tan queridos amigos.

Lea V. Noticiero de Soria

**La circulación de vehículos**

Dentro de este mes quedará regularizada la circulación de vehículos en Soria ¡Ya era hora! A tal fin se están haciendo las placas indicadoras en los acreditados talleres de la Sra. Viuda de Claudio Alcalde.

Felicitemos al teniente de Alcalde Sr. Peña que tanto trabaja en este asunto.

**PELUQUERIA DE SEÑORAS Bartolomé Hermanas**

Montada con todos los adelantos modernos, corte de pelo, ondulación Marcel y al agua, lavado de la cabeza, manicura, masajes con rayos ultra violeta y vaporizaciones. Vibraciones eléctricas para quitar la caspa y fortalecer el cabello, aplicaciones del tinte, oriental, cataplasmas, y decoloraciones, Cuarto de baño, Canalejas, 8, principal. Teléfono, 19 Soria

**Transportes rápidos**

Para dentro y fuera de la población. Económicos. Canalejas, 8, principal. Teléfono, 19 Luis Bartolomé 7-18

**Teatro Principal**

La producción imponderable de la «Fox», en la actualidad temporada se dará a conocer el domingo, en el Teatro Principal.

«Cuatro Hijos», es una película internacional. Los genios de todas las naciones le han dado vida y renombre.

Cubre de gloria a cuantos toman parte en ella y contiene todos los elementos esenciales de un soberbio espectáculo.

Mejor que «Séptimo Cielo», mejor que «Amanecer».

«Cuatro Hijos» en un conjunto de escenas humanas y eternas cedoras. Una Madre crucificada en la cruz de las humanas ambiciones.

En breve, debut de la compañía de comedias de Anita Adamur.

**Cerveza EL AGUILA**

DEPOSITO: Caballeros 12  
Encomendación Yubero V.ª de G. Mozo

Se vende casa en Soria, calle Canalejas dando facilidades, informarán Calle Numancia n.º 49. 3-3.

**Obituario**

El día de ayer falleció en esta ciudad el hermoso niño Teodoro González Diez a la corta edad de 20 meses. Esta tarde a las siete ha tenido lugar su entierro y mañana a las ocho en Nuestra Señora de la Mayor la Misa de Angel. —A sus afligidos padres D. Teodoro y D.ª Felisa, hermanos del finado y demás familia nuestro más sentido pésame.

**Segundo Aniversario**

El día 8 del corriente cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que fué muy querido amigo nuestro y buen soriano D. Gregorio Manrique Diez, simpático y bondadoso joven que en Soria y la provincia gozaba de generales simpatías.

El día 10 de ocho y media a 11 se celebrarán misas en San Juan de Rabanera por su eterno descanso.

Reciban sus apeados padres don Nicanor y D.ª Maxima, hermanos D. Ildefonso, D.ª Vicenta y D. Julio y demás familia la renovación de nuestro sentido pésame.

La Dirección del «Hotel Hispania» calle de Cortes, 293 Barcelona, tiene el honor de informar a los señores viajeros para Barcelona, que ha instalado un nuevo Hotel de 250 hermosas habitaciones, desde 4 pesetas diarias. El Hotel está situado a un minuto de la Exposición, del Metro y al pie del Tranvía. Servicio de coche e intérprete en la Estación. 2-5

**Gran Bar Reglaro**

Este acreditado establecimiento de nuestro buenos amigos ha sido elevado a la categoría de Restaurant.

Seguramente el público de Soria seguirá mostrando sus simpatías al mismo por la seguridad y confianza en cuantos artículos se despachan.

**La Sentencia**

Probablemente, mañana se conocerá la sentencia recaída al procesado Gregorio Calavia. Sentimos no poder dar hoy a nuestros lectores.

**Vacante** se halla la plaza de Sacristan organista y director de la Banda de Música, en la villa de Morón de Almazán (Soria). Para informes y solicitudes dirigirse al señor Cura párroco de dicha localidad en el plazo de ocho días. 2-3.

**Fiestas de San Esteban de Gormez**

Agradecemos al Excmo. Ayuntamiento de la importante villa el bonito programa periódico que ha sido editado por los anunciantes de la localidad el cual está ilustrado con bonitos clichés.

Dichos festejos en honor de su excelsa patrona la Virgen del Rivero tendrán lugar los días 7, 8 y 9 del actual y realmente por sus variados números prometen gran animación.

Felicitemos a la villa de San Esteban que no omite gasto alguno para celebrar sus fiestas.

**Navigazione Generale Italiana**

**LINEA BARCELONA-BUENOS AIRES**  
Tocando en el Brasil y Montevideo  
13 Sebpre. 'Giulio Cesare,  
4 Octubre 'Dailio'  
25 Octubre 'Giulio Cesare,

Expléndidas instalaciones de Cámara. Cómoda e higiénica tercera clase con médico y personal sanitario español y cocina española.

Agentes Generales en España  
**Sdad. ITALIA AMERICA, Casa Central, BARCELONA: Rambla Sta. Mónica 1 - Sucursal MADRID: Calle Alcalá 47**

Consignatarios para la tercera clase  
**BARCELONA: D. Luis G. Parés, Rambla Santa Mónica, 3 MADRID, Alcalá 47.**

Agentes para pasajes de Cámara en  
**SORIA - E. VAZQUEZ**  
Caba leros número 10

**El Claustro de San Pedro**

El Sr. Director de Bellas Artes, atendiendo a la conservación del Tesoro Artístico Nacional ha girado la cantidad estimada como necesaria para hacer las obras indispensables a la conservación del Claustro de S. Pedro. Nuestra gratitud al Gobierno, Sr. Gobernador Excmo. Sr. Marqués de Vista Alegre, a D. Eloy Sanz Villa y a la Comisión Provincial de Monumentos que con su actividad han conseguido impedir que desapareciera tan hermoso ejemplar de arte románico.

Falta de espacio nos impide hoy publicar varios originales pendientes, a los que daremos cabida en números sucesivos.

**Viajero ilustre**

El pasado martes celebró en el «hall» del Hotel Comercio una fiesta íntima a la que asistieron algunas familias de la mejor sociedad soriana con motivo de festejar el paso por Soria del ilustre escultor D. Mariano Beullière.

**Fábrica de pan de Almarza**

Hoy ha quedado instalado un despacho para la venta de pan de lujo y corriente en la Plaza de Ramón Benito Aceña número 6 (antes Herradores) 2-3.

Se sirve a domicilio.

**Misa en el Mirón**

El próximo domingo, fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen, en la Ermita del Mirón, a las nueve, se rezará una Misa en acción de gracias por haberse terminado felizmente las importantes obras de consolidación hechas en la misma y para la eficaz protección de tan excelsa Patrona en favor de Soria, de los labradores y de modo especial de cuantos, con sus limosnas han contribuido a la realización de dichas obras.

**No molesteis a particulares**

Licencias de caza, de armas y de pesca. Certificados de penales y última voluntad, expedientes de pensiones y destajos públicos.

Se encarga la Agencia Seseña Plaza Ramón Benito Aceña n.º 14

S O R I A

Precios muy económicos 3-25

**¿La Fiesta del árbol?**

El día de ayer la afilada hacha de los bomberos ha dado fin a las atacas que frente al edificio de la casa del pueblo proporcionaban magnífica sombra a los transeúntes y fieles que esperaban bajo sus frondosas copas la tercera campanada para entrar en la Iglesia. Hoy han desaparecido otras cinco de la calle de Aguirre.

¿Será que las quitan para plantar eucaliptus?

**BANCO HISPANO AMERICANO CASA CENTRAL MADRID**

Sucursales en todas las poblaciones importantes de la Nación.

CAPITAL - 100 MILLONES DE PESETAS  
CAJA DE AHORROS - 4 POR 100 DE INTERES ANUAL - CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA - 2,50 POR 100 ANUAL - IMPOSICIONES A PLAZO - VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES.

Cartas de crédito - Cheques - Descuento de letras - Premios de Lotería - Cambios de monedas y billetes extranjeros - Valores - Depósitos - Bolsa - Informes comerciales, etc.

CANALEJAS, 25 y 27

S O R I A

**Viajeros**

**HAN LLEGADO:**  
De Monasterio de Piedra y Barcelona, nuestro querido compañero D. Aurelio P. Rioja, señora e hijo José Antonio. Del Extranjero D. Alfredo Gómez Robledo y señora. De San Sebastián las señoritas Teresa Lengua y Honoria Benito.

**HAN SALIDO:**  
Para Madrid D. Mariano Granados y esposa.  
Para Valladolid D. José López Arbizu señora y hermanos políticos señorita Mercedes y D. Diego.  
Para Madrid la bella señorita Concha Brualla.  
Para Zaragoza D. Mariano de Castro señora e hijo.

**ULTIMA HORA**

Al cerrar la edición un grupo de amigos del ilustre pintor Maximino Peña, organizan un vino de honor para el día 7 en el Casino de Numancia donde se pueden recoger las tarjetas. El homenaje al eximio artista promete estar concurridísimo.

**Ceregumil Fernández**

Alimento vegetariano completo Fernández & Canive y Compañía. MALEAGA De venta en todas las buenas farmacias SORIA

**Vende** finca rústica en el término de Soria sita en las inmediaciones de la Fuente del Rey, de cabida 49 yugadas, con casa nueva, fuente, abrevadero, noria, y motor para regar. Para tratar, dirigirse a su dueño Felipe Verde en la citada finca. 2-3.

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

**Colegio de la Presentación**

Dirigido por las señoritas Escudero Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos número 8). - Teléfono 117 S O R I A

INTERNAS Y EXTERNAS

Primera enseñanza, preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones. Clases de dibujo, pintura, tapices, frances, taquígrafía, mecanografía, labores, etc. Corte y confección de ropa interior y exterior. Se reciben encargos de bordados, zurcidos, pintura, etc.

La Compañía de Maderas **BILBAO**

Oficinas y Fábrica, muelle Churruga Aparato n.º 44.

**Erupciones**

DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con

Depurativo infantil y Pasta

Porosa Caballero

De venta en Droguerías y Farmacias

Ruiz Zorrilla n.º 1



Teléfono 135

**COCHES Y CAMIONES EN VENTA**

En la Agencia CHEVROLET

**Asombrosos Camiones G. M. C. rapidísimos de 2 a 5 Toneladas**

Visite esta tan importante Agencia y podrá apreciar las bellezas de todos sus modelos y consultar sus grandes facilidades de pago.

Se hacen ventas a cambio por coches usados cualquiera que sea la marca.

Siempre un sin numero de coches usados a precios muy reducidos.

Esta Agencia dispone de personal especializado y un Encargado de Taller con Diploma ganado en la escuela de Ingenieros de la General Motors Peninsular.

Piezas de recambio de todas las marcas aceites, grasas, algodones y todo lo concerniente al ramo de Automóviles.

**PEDRO HERGUETA.-SORIA**

**ELIXIR ESTOMACAL**

de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO é INTESTINOS**

VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.

**SE VENDEN** herramientas de carpintería en magnifico uso.

Para tratar con su dueño Manuel de Pérez Plaza de la Leña n.º 15, Soria

PROPIETARIOS

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

Viuda e Hijos de R. J. Chavarri

**CARABAÑA**

**AVISO**  
Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Lealtad 12.-MADRID

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

**HIJOS**  
**SANTIAGO LAS HERAS**

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto :

Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de : : Cocina y Muebles : :

Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas - a precios sin competencia.

CANALEJAS, 59,  
**SORIA**

**Banco de Aragón**

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas  
Reservas.... 5.650.000 "

SUCURSALES

Alcañiz-Almazan-Ariza-Ayerbe Balaguer-Barbastro-Burgo de Osma-Calatayud-Gaminreac-Carriena-Caspe-Uaroca-Ejea de los Caballeros-Fraga-Huesca Jaca-Lerida-Madrid-Molina de Aragón-monzon-Sarriena-Segorbe-Sigüenza-Soria-Tarzona-Teruel y Tortosa

Agencias en Adema y Mequinenza

Oficina de servicio de cambio de moneda en la estación Internacional de Cautfranc

BANCA - BOLSA - CAMBIO

- Caja de Ahorros -

Saldo en 18 de Junio de 1929

PTAS. 34.055.862'69

Los imponentes de la Caja de Ahorros del BANCO DE ARAGON tienen, además de sus capitales impuestos, la garantía del capital y reservas del Banco, que ascienden a

PTAS. 25.650.000,00

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España, libres de comision.

Plaza de Aguirre, 3

**SORIA**



Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

EL QUE ANUNCIA VENDE

**NOTICIERO DE SORIA**

FUNDADO EN EL AÑO 1888

Se publica los **lunes y jueves**

Defensor de los intereses generales de la provincia.

SUSCRIPCION AL AÑO 4.99 pesetas.

Talleres tipográficos y Administración.

Plaza de Aguirre n.º 9 Soria

Se hacen con esmero toda clase de impresos a precios módicos.

GRAN ALMACEN

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

Tejera, 32 - Teléfono, 41 - SORIA

**DOMINGO MODREGO**

CAMION DE TRANSPORTE PARA QUIEN LO DESEE

**SUCURSAL EN CALATAYUD**

FRENTE A LA ESTACION M. Z. A.

TELEFONO EN CALATAYUD N.º 39

**POZOS ARTESIANOS**

EDUARDO RUIZ, constructor

Potentes y modernas máquinas rotativas para exploración de minerales y construcción de pozos artesianos. Reconocimientos de terrenos. Consultas y presupuestos gratis

Oficinas: Príncipe Belg, 19, principal; teléfono 12-858. VLENZ 8-8

**CASA BELTRAN**

ESTUDIOS, NUM. 1, SORIA

(FRENTE A SU CASA ANTIGUA)

ALMACEN DE COLONIALES. FABRICA DE CHOCOLATES. ESPECIALIDAD EN JAMONES Y EMBUTIDOS.

DEPOSITO EN EL MISMO LOCAL

Dado los buenos artículos de esta Casa, la calidad y peso de los mismos, se recomienda por sí sola y buena prueba de ello es la preferencia en que el público la tiene.

**PEDRO BELTRAN**

ESTUDIOS NUM. 1 SORIA

**Indestructible**  
es el apoyo que presta a los niños el Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Músculos vigorosos, huesos fuertes, imaginación despejada y un perfecto funcionamiento de todo el sistema, es el resultado que se obtiene con este activísimo reconstituyente. Combate con éxito absoluto la anemia, el raquitismo, la inapetencia y el escrofulismo.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALLID impreso con tinta roja.